## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCAIZA S.A. CELEBRADA EL 4 DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los cuatro días del mes de junio de dos mil catorce; en las oficinas ubicadas en la vía del Oleoducto 13, Número E12C, manzana 39, barrio Rancho los Pinos, Conocoto; siendo las 10h00, asisten los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES
Agualongo Chimbolema Angel Mesias	100,00	100
Caiza Collaguazo Segundo Anibal	100,00	100
Caiza Escobar Marco Vinicio	300,00	300
Caiza Escobar Segundo Reimundo	100,00	100
Cepeda Yanguicela Mirian del Rocío	100,00	100
Chilig Caiza Segundo Reimundo	100,00	100
Mejia Guanochanga Luis Octavio	100,00	100
Pilicita Caiza Byron Paul	100,00	100
TOTAL	1.000,00	1000

Preside la Junta la señora Mirian Cepeda Yanguicela en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Marco Vinicio Caiza en su calidad de Gerente General.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide por secretaría se forme la correspondiente lista de Accionistas.

El Secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía.

Los Accionistas en forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2013.
- Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013.

- 3. Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2013.
- Destino de las utilidades.

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día:

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2013.- El señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2013, el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013.- Por disposición de Presidencia, el Secretario da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2013. Luego de varias deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en todas sus partes los Estados Financieros.

Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2013.- Por disposición de Presidencia, el Secretario da lectura al Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2013, el cual es conocido por todos los Accionistas.

Cuarto Punto del Orden del Día: Destino de Utilidades.- Presidencia pone en conocimiento que como la compañía no ha tenido operaciones durante el año 2013, no tiene ni ingresos, ni gastos y por lo tanto el resultado integral del año 2103 es cero y no habría que decidir sobre el destino de las utilidades, lo cual es puesto en conocimiento de todos los Accionistas.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las 12h30. Para constancia firman las partes.

Sra. Mirian Cepeda Yanguicela Presidente de la Junta ACCIONISTA Sr. Marco Caiza Escobar Secretario de la Junta Gerente General – ACCIONISTA

Sr. Angel Agualongo Chimbolema

ACCIONISTA

Sr. Segundo Caiza Collaguazo ACCIONISTA

Sr. Segundo Caiza Escobar ACCIONISTA Sr. Segundo Chilig Caiza ACCIONISTA

Sr. Luis Mejía Guanochanga ACCIONISTA Sr. Byron Pilicita Caiza ACCIONISTA